
	<p align="center"><b>FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO</b></p>	
---	---	---

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ASI COMO DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA LAS ESCUELAS NAÚTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ, EL CENTRO DE EDUCACIÓN NAÚTICA DE CAMPECHE Y OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO.**

**No. LA-009J4V001-E42-2016**

En la Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2016 siendo las once horas, en la Sala de Usos Múltiples del Fideicomiso, ubicada en: Calle de Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Comunicación de Fallo** de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo, Directora de Administración y Finanzas, servidor público designado por la Convocante.

Se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al fallo derivado de la evaluación cualitativa realizada por el área requirente, la cual que se llevó a cabo del día 07 al 10 de noviembre de 2016, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley y a lo previsto al numeral 8.2 de la Convocatoria.

El resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPOSICIONES TÉCNICAS
<p align="center">FRIDMAY, S.A. DE C.V.</p>	<p>Derivado de la evaluación realizada por el personal de la Convocante, se emiten las siguientes conclusiones:</p> <p>Del Anexo "A", el licitante unicamente oferto siete (7) productos para la partida 1 de los ciento ochenta y ocho (188) solicitados por la Convocante, mientras que para la partida 2 el licitante oferto veintitun (21) productos de los veintinueve (29) solicitados por la Convocante.</p> <p>Del Anexo "L", el licitante no anexò el documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación.</p> <p>Del Anexo "Q", el licitante relaciono cuatro (4) contratos adjuntando copia de los mismos y cartas membretadas en original, en el caso del contrato Núm. INMUJERES/067/16 celebrado con el Instituto Nacional de las Mujeres, se señala que su objeto de contratación fue por la adquisición de materiales y útiles de oficina derivados del papel, no derivados del papel, consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, materiales eléctricos electrónicos, así como productos alimenticios para el personal en las instalaciones del Instituto Nacional de las Mujeres; sin embargo; en la cláusula</p>






**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ASI COMO DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA LAS ESCUELAS NAÚTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ, EL CENTRO DE EDUCACIÓN NAÚTICA DE CAMPECHE Y OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO.**

**No. LA-009J4V001-E42-2016**


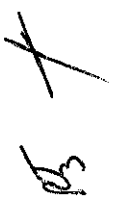
	<p>primera del contrato antes citado, se establece como objeto del mismo el suministro de bienes productos alimenticios para el personal en las instalaciones del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>Del Anexo "U", el licitante en su escrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los productos ofertados para las partidas 1, 2 y 3 son de marca registrada, sin embargo; no presento oferta para la partida 3 Papel Bond.</p> <p>Del Anexo "V", el licitante en su escrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los productos ofertados para las partidas 1, 2 y 3 son nuevos y originales; sin embargo, no presento oferta para la partida 3 Papel Bond.</p> <p>Del Anexo "W", el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad en su escrito, que el papel para oficina que oferta cumple con las normas mexicanas, NOM-050-SCFI-2004 "Información comercial-etiquetado general de productos" y NMX-AA-144-SCFI-2008 "Características y especificaciones técnicas del contenido de fibra de material reciclable y cloro para la fabricación de papel para impresoras y fotocopiadoras que sea adquirido por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"; sin embargo, no presentó oferta para la partida 3. Papel Bond.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria en el numeral 9. Causales para el desechamiento de las propuestas, inciso a) Cuando el "Licitante" no presente la totalidad de los documentos solicitados en los numerales 5 y 6 de la "Convocatoria" e inciso h) No cumplir con las especificaciones requeridas por la "Convocante" en cuanto a las condiciones técnicas que contempla el Anexo "A" Propuesta Técnica (Materiales y útiles de oficina-Consumibles de Cómputo), al no ofertar la totalidad de los productos que comprenden las partidas 1 y 2 de acuerdo con el Anexo "A" y al no presentar el licitante FRIDMAY, S.A. de C.V., la constancia mediante la cual acredita su estratificación, su proposición no cumple con lo solicitado por la Convocante.</p>
--	---

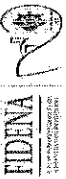

Por lo anterior, la propuesta presentada por el licitante Fridmay, S.A. de C.V. se considera no viable y por ende no es susceptible de evaluarse económicamente.

De conformidad a lo ordenado en los artículos 37 y 38 de la Ley, 58 del Reglamento de la Ley así como a los numerales 11 y 12 inciso c) Ninguna





 <p>FIDENA FONDO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p>	<p>FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO</p>	 <p>SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>
--	---	---

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ASI COMO DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA LAS ESCUELAS NAUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ, EL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE Y OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO.**

No. LA-009J4V001-E42-2016

de las propuestas presentadas reúna los requisitos establecidos en la "Convocatoria"; la Convocante **declara desierto el procedimiento de contratación**, considerando que la proposición presentada por el licitante Fridmay, S.A. de C.V. no reúne la totalidad de los requisitos señalados en la Convocatoria, procediendo a desechar la proposición.

Acto seguido y de conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria; para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de todo aquel interesado y que no haya asistido a este acto, copia de esta Acta en las oficinas de la Subdirección de Administración del Fideicomiso en el "**Domicilio de la Convocante**", en donde se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de todo aquel interesado, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) dentro del expediente número 1184415.


De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que manifestara su interés en participar como observador.

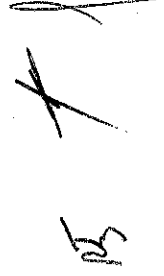
Se hace del conocimiento al licitante, que en caso de no estar conforme con el presente fallo, podrá inconformarse del mismo de acuerdo con lo establecido en los artículos 65 y 66 de la Ley de la materia.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las once horas veinte minutos del día 11 de noviembre de 2016.

Esta Acta consta de cuatro (4) hojas por un solo de sus lados, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento quienes reciben copia de la misma.


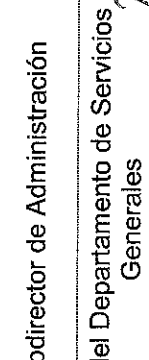
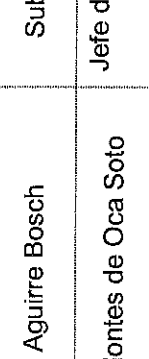
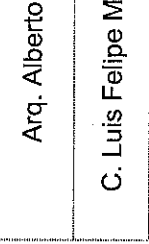

**POR EL FIDEICOMISO.**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo	Directora de Administración y Finanzas	



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA ASI COMO DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA LAS ESCUELAS NAUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, TAMPICO Y VERACRUZ, EL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE Y OFICINAS CENTRALES DEL FIDEICOMISO.**

**No. LA-009J4V001-E42-2016**

Arq. Alberto Aguirre Bosch	Subdirector de Administración	
C. Luis Felipe Montes de Oca Soto	Jefe del Departamento de Servicios Generales	
C.P. Erika Castro Flores	Subdirectora de Finanzas	
Ing. Luis Antonio López Castro	Jefe del Departamento de Capacitación	
Lic. Juan Manuel Cárdenas Sixto	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Juan Carlos Carbó Godínez	Jefe del Departamento Jurídico	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Roberto Rodríguez Lavadores	Representante del Órgano Interno de Control	